

EDICTO

Nº Edicto: 2181

Carátula: PANETTA OSCAR EDUARDO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-1559-C2019

1ª Ins.:0089/19/J1

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 27/03/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 04/04/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5762

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez subrogante del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nº 1 de la Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo J.Tenaglia, cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Oscar Eduardo Panetta, para que en el término de treinta días lo acrediten en autos "PANETTA OSCAR EDUARDO S/ SUCESION AB INTESTATO" EXPTE. nº 0089/19/J1. Publíquese por un (1) día.

Fdo.: Gustavo J. Tenaglia - Secretario.-

Viedma, 27 de marzo de 2019.-